



Usuario : 01021908233318,JOSE LUIS MENDOZA CARRILLO  
Entidad : HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

Plan Anual | Procesos | **Contratos** | Procedimientos Especiales | Usuarios | Convenio Marco | REC | CUBSO  
 Consola de Contratos | Garantías | Nulidad / Resolución | Adelantos | **Adicionales / Reducciones** | Prórrogas / Complementarios | Liquidación / Conformidad | Penalidades | Intervención Económica | Ampliación de Plazo

## Adicionales / Reducciones del Contrato 100

[Crear Adicional / Reducción](#)

Proceso: ADP-2-2012-HVLH (1)

(PROCEDIMIENTO CLASICO)

OBJETO: BIENES

SINTESIS: ADD. DE SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO

MONTO CONTRATADO: S/ 254.500,00

VIGENCIA ORIGINAL: 14/01/2013 - 15/02/2013

VIGENCIA ACTUALIZADA: 14/01/2013 - 15/02/2013

PROVEEDOR: 20519404070 - REPRESENTACIONES ZURITA S.A.C

ITEMS: 1-2-3

### Adicionales

Nro	Entidad que lo Autoriza	Tipo de Documento que lo Autoriza	Documento que lo Autoriza	Fecha del Documento que lo Autoriza	Moneda	Monto
-----	-------------------------	-----------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	--------	-------

### Reducciones

Nro	Entidad que lo Autoriza	Tipo de Documento que lo Autoriza	Documento que lo Autoriza	Fecha del Documento que lo Autoriza	Moneda	Monto
70949	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	Resolución	RD No 022-2013-HVLH	30/01/2013	Soles	5.000,00

Ministerio De Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina de Logística

Sra. Luisa Suyón Jimenez  
Jefa de Equipo de Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 002-2013-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de enero de 2013

Vistos; la Nota Informativa N° 021-2013-OEA-HVLH/MINSA y la Nota Informativa N° 040-OL-HVLH-2013;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 14 de enero de 2013, como resultado de la buena Pro de la Adjudicación Directa Pública N° 002-HVLH-2012 para la contratación de "Adquisición de Suministro para Mantenimiento" Paquete N° 1 Materiales Eléctricos para Servicios Generales, paquete N° 2 Materiales de Gasfitería N° 3 Materiales de Ferretería a la empresa REPRESENTACIONES ZURITA SAC por la suma de S/. 254,500.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS OSLES), incluye IGV y cualquier otro concepto que incida en su precio;

Que, según lo dispuesto por el artículo 41º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, concordante con el artículo 174º de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, para la procedencia de reducción de prestaciones debe cumplirse con establecer que estén referidas a cumplir la finalidad del contrato, sin exceder del 25 monto contratado y la autorización previa del Titular de la Entidad;

Que, mediante Nota informativa N° 021-2013-OEA-HVLH/MINSA de la Oficina Ejecutiva de Administración del HVLH, sustentando en la Nota Informativa N° 040-OL-HVLH-2013 que adjunta la opinión N° 005-OL-JOP-HVLH-2013, de la Oficina de Logística, solicita autorización a la Dirección General para la reducción de prestaciones del servicio prestado por la empresa REPRESENTACIONES ZURITA SAC, por un monto de S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos soles), en razón de que, conforme los señala la Jefa del Área de Adquisiciones, el ítem 3 –Materiales de Ferretería para Servicios Generales, consignado en el 54) THINER ACRILICO 200 GALONES, ha sido adquirido por equivocación en el proceso de selección de Adjudicación Directa Pública por Subasta Inversa Presencial N° 021-2012-HVLH "Adquisición de Materiales y Pinturas", las mismas que ya fue internado en el almacén central del HVLH; motivo por el cual, no existe la necesidad de adquirir el mencionado producto en el presente proceso de selección;

Ministerio De Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina de Logística

Sra. Luisa Suyón Jimena  
Jefa de Equipo de Adquisiciones

